



TRIBUNAL  
ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

TEESLP/123/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de junio de 2021

**AGENTE DE SEGUROS DE LA COMPAÑÍA MONTERREY  
PRESENTE.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios, emitió convocatoria a las personas físicas o morales, para participar en el concurso de adjudicación, por invitación restringida para ofrecer el servicio de seguro de gastos médicos mayores, para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41 Y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis potosí.

En virtud de lo anterior, hacemos a su representada una formal invitación para presentar su propuesta de los servicios que se describen en las bases que adjuntamos, la que deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social de quien formule la propuesta, lo anterior a partir del 09 de junio y hasta el día 21 de junio (inclusive), de 2021. Las propuestas deberán ser firmadas por el agente de seguros.

Adjuntamos asimismo listado que contiene genero y edad de las 43 personas a asegurar, así como cartas de siniestralidad del actual aseguramiento.

Agradeciendo de antemano su participación, reiteramos a ustedes nuestra consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL**  
**DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**LICENCIADO CESAR J. PORRAS FLORES**

c.c.p. Magistrado Presidenta Dennise Adriana Porrás Guerrero

RECIBI DOCUMENTOS

LUIS LARA GRIMALDO

9/06/21



TRIBUNAL  
ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

TEESLP/122/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de junio de 2021

**AGENTE DE SEGUROS DE LA COMPAÑÍA ATLAS  
PRESENTE.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios, emitió convocatoria a las personas físicas o morales, para participar en el concurso de adjudicación, por invitación restringida para ofrecer el servicio de seguro de gastos médicos mayores, para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41 Y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis potosí.

En virtud de lo anterior, hacemos a su representada una formal invitación para presentar su propuesta de los servicios que se describen en las bases que adjuntamos, la que deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social de quien formule la propuesta, lo anterior a partir del 09 de junio y hasta el día 21 de junio (inclusive), de 2021. Las propuestas deberán ser firmadas por el agente de seguros.

Adjuntamos asimismo listado que contiene genero y edad de las 43 personas a asegurar, así como cartas de siniestralidad del actual aseguramiento.

Agradeciendo de antemano su participación, reiteramos a ustedes nuestra consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL**  
**DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**LICENCIADO CESAR J. PORRAS FLORES**

Recibi 9-Junio-21

c.c.p. Magistrado Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero



TRIBUNAL  
ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

TEESLP/121/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de junio de 2021

**AGENTE DE SEGUROS DE LA COMPAÑÍA AXXA  
PRESENTE.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios, emitió convocatoria a las personas físicas o morales, para participar en el concurso de adjudicación, por invitación restringida para ofrecer el servicio de seguro de gastos médicos mayores, para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41 Y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis potosí.

En virtud de lo anterior, hacemos a su representada una formal invitación para presentar su propuesta de los servicios que se describen en las bases que adjuntamos, la que deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social de quien formule la propuesta, lo anterior a partir del 09 de junio y hasta el día 21 de junio (inclusive), de 2021. Las propuestas deberán ser firmadas por el agente de seguros.

Adjuntamos asimismo listado que contiene genero y edad de las 43 personas a asegurar, así como cartas de siniestralidad del actual aseguramiento.

Agradeciendo de antemano su participación, reiteramos a ustedes nuestra consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E  
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**LICENCIADO CESAR J. PORRAS FLORES**

c.c.p. Magistrado Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero

*Carla*  
Luis de la forja  
1/ Jun /21



TRIBUNAL  
ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

TEESLP/126/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de junio de 2021

**AGENTE DE SEGUROS DE LA COMPAÑÍA LA LATINO  
PRESENTE.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios, emitió convocatoria a las personas físicas o morales, para participar en el concurso de adjudicación, por invitación restringida para ofrecer el servicio de seguro de gastos médicos mayores, para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41 Y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis potosí.

En virtud de lo anterior, hacemos a su representada una formal invitación para presentar su propuesta de los servicios que se describen en las bases que adjuntamos, la que deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social de quien formule la propuesta, lo anterior a partir del 09 de junio y hasta el día 21 de junio (inclusive), de 2021. Las propuestas deberán ser firmadas por el agente de seguros.

Adjuntamos asimismo listado que contiene genero y edad de las 43 personas a asegurar, así como cartas de siniestralidad del actual aseguramiento.

Agradeciendo de antemano su participación, reiteramos a ustedes nuestra consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E  
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**LICENCIADO CESAR J. PORRAS FLORES**

c.c.p. Magistrado Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero

*Recabí:  
9 de Junio 2021  
14:46*

*CP Adnara Cabrero J.*



TRIBUNAL  
ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

TEESLP/127/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de junio de 2021

**AGENTE DE SEGUROS DE LA COMPAÑÍA SURA  
PRESENTE.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios, emitió convocatoria a las personas físicas o morales, para participar en el concurso de adjudicación, por invitación restringida para ofrecer el servicio de seguro de gastos médicos mayores, para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41 Y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis potosí.

En virtud de lo anterior, hacemos a su representada una formal invitación para presentar su propuesta de los servicios que se describen en las bases que adjuntamos, la que deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social de quien formule la propuesta, lo anterior a partir del 09 de junio y hasta el día 21 de junio (inclusive), de 2021. Las propuestas deberán ser firmadas por el agente de seguros.

Adjuntamos asimismo listado que contiene genero y edad de las 43 personas a asegurar, así como cartas de siniestralidad del actual aseguramiento.

Agradeciendo de antemano su participación, reiteramos a ustedes nuestra consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E  
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**LICENCIADO CESAR J. PORRAS FLORES**

JAUTEL  
09/06/2021  
11:55

c.c.p. Magistrado Presidenta Dennise Adriana Porrás Guerrero



TRIBUNAL  
ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

TEESLP/125/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de junio de 2021

**AGENTE DE SEGUROS DE LA COMPAÑÍA ZURICH  
PRESENTE.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios, emitió convocatoria a las personas físicas o morales, para participar en el concurso de adjudicación, por invitación restringida para ofrecer el servicio de seguro de gastos médicos mayores, para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41 Y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis potosí.

En virtud de lo anterior, hacemos a su representada una formal invitación para presentar su propuesta de los servicios que se describen en las bases que adjuntamos, la que deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social de quien formule la propuesta, lo anterior a partir del 09 de junio y hasta el día 21 de junio (inclusive), de 2021. Las propuestas deberán ser firmadas por el agente de seguros.

Adjuntamos asimismo listado que contiene genero y edad de las 43 personas a asegurar, así como cartas de siniestralidad del actual aseguramiento.

Agradeciendo de antemano su participación, reiteramos a ustedes nuestra consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E  
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**LICENCIADO CESAR J. PORRAS FLORES**

Irlyn Marlen  
Cruz López  
14-06-21.

c.c.p. Magistrado Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero



TRIBUNAL  
ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

TEESLP/124/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de junio de 2021

**AGENTE DE SEGUROS DE LA COMPAÑÍA GNP  
PRESENTE.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios, emitió convocatoria a las personas físicas o morales, para participar en el concurso de adjudicación, por invitación restringida para ofrecer el servicio de seguro de gastos médicos mayores, para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41 Y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis potosí.

En virtud de lo anterior, hacemos a su representada una formal invitación para presentar su propuesta de los servicios que se describen en las bases que adjuntamos, la que deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social de quien formule la propuesta, lo anterior a partir del 09 de junio y hasta el día 21 de junio (inclusive), de 2021. Las propuestas deberán ser firmadas por el agente de seguros.

Adjuntamos asimismo listado que contiene genero y edad de las 43 personas a asegurar, así como cartas de siniestralidad del actual aseguramiento.

Agradeciendo de antemano su participación, reiteramos a ustedes nuestra consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E  
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**LICENCIADO CESAR J. PORRAS FLORES**

c.c.p. Magistrado Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero

*M. Edmundo González Esquivel  
15.06.21*